



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20242040570481
Fecha: 12/09/2024 03:50:56 p.m.

Bogotá D.C.

Señores:
MINISTERIO DEL INTERIOR
servicioalciudadano@mininterior.gov.co

Referencia. Remite por competencia. Rad. 20242060679042 del 09 de septiembre de 2024.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por la Procuraduría General de la Nación, quien eleva solicitud, conforme a lo expuesto por el peticionario en los documentos adjuntos.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe Oficina de Relaciones Estado Ciudadanías

Anexos: Se adjunta archivo (1)
C.C. PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Correo: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

Proyectó: Hernán Enrique Toro Fernández/ Revisó: Christian Camilo Ayala Morales
12004.15